



*Nombre del Alumno: Fabiola Ruiz Abarca.*

*Nombre del tema: La RSE nueva forma de gestión.*

**2do parcial**

*Nombre de la Materia: Sustentabilidad y responsabilidad social.*

*Nombre del profesor: Luis Eduardo López Morales.*

*Nombre de la Licenciatura: Administración y estrategias de negocios.*

*8vo cuatrimestre.*

Responsabilidad Social Empresarial (RSE)



### MARCO CONCEPTUAL E INSTITUCIONAL DE LA RSE.

Se ha consolidado en cuatro áreas el alcance de la RSE, no se considera un grupo adicional el campo legal, por cuanto está contenido en los diferentes puntos de los tres rubros señalados, así como ejemplo, el cumplimiento a las leyes que velan por el medio ambiente, la relación laboral, derechos del consumidor, tributación, entre otras:

Área Laboral: Esta área se enmarca en el cumplimiento de normas de acuerdo a códigos y principios conductuales de la Organización Internacional del Trabajo.

- 1. Condiciones de empleo
  - 2. Relaciones laborales
  - C. Seguridad y salud ocupacional
- UNIVERSIDAD DEL SURESTE
- 1. Códigos internos
  - 2. Leyes Laborales

Responsabilidad social empresarial (RSE)



Algunos ejemplos de acciones RSE:  
 Ambiental: distribución de emisores de cartón  
 Filantrópicas: inversión en innovación educativa  
 Económicas: rescate de espacios públicos

### LA RESPONSABILIDAD DE LA ALTA DIRECCIÓN EN LA ESTRATEGIA DE RSE

Las Empresas, en general, deben comprender que las actividades de RSE deben ser más que acciones ocasionales e intuitivas, deben conformar parte de la estrategia empresarial y ser incluidas en sus planes de negocios. La importancia de la Dirección estratégica y Gestión de negocios de una empresa radica en su vinculación directa con los resultados empresariales a obtener, con una dirección de expansión y ámbito bien definidos, donde la promoción de la RSE, que forma parte de una integración voluntaria de cada empresa, requiera enfoques que concuerden con las respectivas necesidades y capacidades de las mismas y no afecten negativamente su viabilidad económica.

### Marco teórico y conceptual

La responsabilidad social empresarial (RSE) o responsabilidad social corporativa, como es citada en España, es un campo de estudio que en los últimos años se ha ido incorporando a la estrategia de las organizaciones. El objetivo del presente capítulo es ilustrar las bases teóricas de esta materia, lo cual permitirá comprender la relevancia suscitada en diversos campos, como el académico, el público y el empresarial. Se presenta un amplio marco conceptual, donde se evidencian las diversas definiciones existentes de la RSE, sus niveles, enfoques, principios y fundamentos que la rigen; posteriormente se desarrollan los antecedentes y su evolución.

### CONTEXTO, ANTECEDENTES, SIGNIFICADO Y JUSTIFICACIÓN.

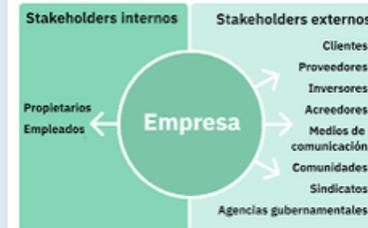
Dentro del actual contexto globalizado mundial, las empresas han cobrado especial relevancia, no sólo económica sino también política, y se han convertido en actores protagónicos en el escenario mundial. Los grandes niveles de ventas y utilidades, la explotación y uso de los recursos naturales, el rol que juegan en sectores estratégicos de la economía y la consiguiente influencia en el ámbito público; entre otros factores, denotan la relevancia que han adquirido.



### STAKEHOLDERS

Existe una variedad muy grande de definiciones en la literatura sobre management acerca de quiénes son stakeholders. ¿Conocemos realmente sus orígenes? Se trata de un concepto utilizado desde hace mucho tiempo en la ley.  
 Un stakeholder era, originalmente, una persona que de manera temporal tenía el control de dinero y bienes, mientras se determinaba quién era su propietario legal.  
 Un ejemplo de ello surge cuando dos personas apuestan cierta cantidad de dinero a la ocurrencia de cierto evento futuro y piden a un tercero que tenga el dinero apostado.

### Tipos de stakeholders



### MEDICIÓN Y GESTIÓN DE LA RSE: PRINCIPALES HERRAMIENTAS

A partir de la globalización, el sector productivo fue aumentando su visibilidad y su centralidad en las sociedades contemporáneas. En concordancia, las empresas comenzaron a recibir nuevas demandas de los ciudadanos que reclaman un mayor compromiso social. De ahí que, en la actualidad, es posible visualizar una creciente tendencia a que las compañías trasciendan su rol tradicional, plasmado en el contrato económico, para así incluir un compromiso con un contrato de carácter social.

Siguiendo este razonamiento, no sólo se fue consolidando un nuevo modelo organizacional que pretende considerar los impactos ocasionados por sus cadenas de valor, sino que también, en forma paulatina, las corporaciones fueron asumiendo ciertas responsabilidades en áreas y tareas que previamente eran exclusivas del Estado.

